

### Formación Profesional

# El PP llevará al Constitucional el recorte de pensiones de funcionarios

EL GRUPO del PP en el Congreso de los Diputados ha anunciado que presentará en el Tribunal Constitucional un recurso contra dos preceptos de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 que “recortan las pensiones de los funcionarios”.

El PP recalca en su texto que la Disposición Adicional Decimotercera pretende reducir el importe de las pensiones de jubilación por incapacidad permanente para el servicio, mientras que la Decimosexta establece “la incompatibilidad de la percepción de una pensión de jubilación con el desempeño de un puesto de trabajo en el ámbito privado”.

Además de la vulneración de la ley que regula las clases pasivas, el Grupo Popular estima que ambas cláusulas incumplen el principio de seguridad jurídica que avala la Constitución. Igualmente reseña que no hay informe o memoria económica que justifique la reforma.